

## **RESOLUCION N° 074/2019**

**Paraná, 22 de mayo de 2019.-**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución del Excmo. S.T.J. en fecha 13-05-2019 dispuso la designación como Escribiente Mayor Titular del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Colón, a la Agente **LUCIA VANESA FABRE**, Escribiente Titular de la Ufi Colón, habiendo tomado posesión del cargo el día 16 de Mayo del corriente año.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Ufi Colón, Sres. Fiscales Interinos de Colón, Dres. Juan Carlos Benitez y Juan Sebastián Blanc, solicitan, **la designación de la Srta. MARIA FERNANDA DEYMONNAZ, D.N.I. 36.208.463**, quien se encuentra posicionada en el 7mo. lugar del Orden de Méritos del Concurso de Ingreso al Poder Judicial de la ciudad de Colón, y en condiciones de ser designada Escribiente Provisoria.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

### **RESUELVO:**

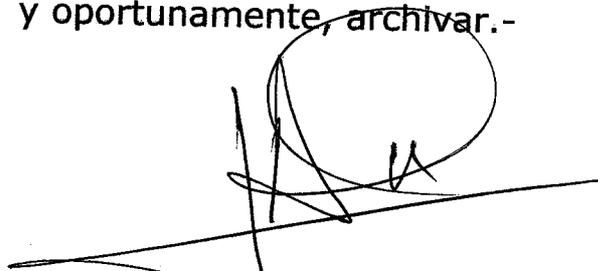
**1º). DESIGNAR por Concurso,** Escribiente Provisoria -Art. 6º del Decr. Ley N° 5143- en la Unidad Fiscal de Colón, a partir del día de la toma de posesión

del cargo, a la propuesta **Srta. MARIA FERNANDA DEYMONNAZ, D.N.I. 36.208.463**, (Orden de méritos N° 7), quien deberá elevar a esta P.G. si correspondiere, certificado preocupacional de salud expedido por el Sr. Médico de Tribunales, declaración jurada de incompatibilidades -Ley N° 7413-, informe del Registro Nacional de Reincidencia.-

**2°) ENCOMENDAR** al Sr. Fiscal N° 1 Interino de la Ufi Colón, Dr. Juan Sebastián Blanc, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

**3°) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal N° 1 Interino de la Ufi Colón, Dr. Juan Sebastián Blanc para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

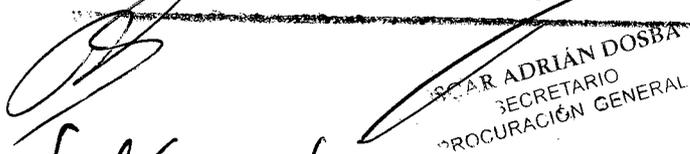
Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE ASCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

En ... de ... de ... de dos mil ...  
siendo la hora ... notificué a ...

haciéndole lectura a la resolución que antecede.



OSCAR ADRIÁN DOSBA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL

Se libraron oficios n° 201 y 202. Const.

OSCAR ADRIÁN DOSBA  
SECRETARIO